

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6981** *JUZGADO SOCIAL 23 DE BARCELONA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 2384/10, Cableenergy Sociedad Limitada, el 14/03/11 por 27.927,73 euros.

Ejecución 2072/10, Jorge Vazquez Salazar, el 15/03/2001 por 436,06 euros.

Ejecución 1283/10, Construcciones Santandría, Sociedad Limitada, el 16/03/11 por 18.398,12 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME

Barcelona, 18 de marzo de 2011.- D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110019720-1